

EDITORIAL IMEF¹

Ante la actual recesión económica por la que atraviesa México, derivada tanto del impacto provocado por la pandemia como de un entorno poco propicio para la inversión, se requiere de soluciones integrales en las que los diferentes sectores participen de manera coordinada, poniendo siempre el interés de México por delante. El IMEF ha venido impulsando acciones y propuestas diversas, de manera constructiva y objetiva, sin ningún interés partidista y con sólidos fundamentos técnicos. Entre ellas se encuentra el “Acuerdo por el Bienestar”, el cual contempla propuestas de acciones y compromisos por parte la autoridad, de las empresas y de la sociedad general:

- Compromisos por parte del gobierno en 5 ejes: (1) Implementar medidas de mayor contundencia para prevenir la propagación del COVID-19; (2) Reasignar el gasto público hacia el sector salud para hacer frente a la emergencia sanitaria que plantea el COVID-19; (3) Disminuir la incertidumbre para incentivar la inversión privada; (4) Promover la participación de la banca de desarrollo en la provisión de liquidez; (5) Disminuir el costo y expandir el programa de garantías a Pymes
- Compromisos por parte del sector empresarial en 7 ejes: (1) Proteger el empleo; (2) No instrumentar incrementos de precio coyunturales por presiones de demanda o falta de oferta en el caso de bienes y servicios básicos; (3) Colaborar con las autoridades para evitar el desabasto de bienes de necesidad básica; (4) Proteger la salud de los empleados evitando circunstancias de propagación del virus; (5) Desarrollar planes de continuidad operativa y hacer un esfuerzo por dotar a sus empleados con la tecnología necesaria para llevar a cabo su trabajo desde posiciones remotas, en los casos en que sea posible; (6) Apoyar en la promoción de políticas y recomendaciones de salud entre empleados, clientes y público en general; (7) Desarrollar estrategias de impacto positivo en las comunidades en las que se desempeñan, implementando acciones de colaboración social e impacto comunitario para apoyar el bienestar de personas y familias.
- Compromisos por parte de la sociedad civil en 3 ejes: (1) Acatar las recomendaciones de la Secretaría de Salud; (2) Mantenerse informada con respecto a las disposiciones que el gobierno, el empleador y etc.; (3) Ser solidarios, sobre todo con la población más vulnerable.

En el marco de nuestra voluntad de contribuir al mejor desempeño de las empresas, principalmente pequeñas y medianas, que son las que se han visto más afectadas por la crisis, el IMEF ha desplegado un programa de capacitaciones gratuitas en formato webinar, entre otras iniciativas. Además, nuestra Fundación de Investigación del IMEF (FIMEF) abre canales de comunicación científica relevantes ante los problemas que deben ser atendidos de raíz y con una profundidad de pensamiento crítico y original.

El presente número de la REMEF contiene artículos novedosos que tocan temas de análisis de la pandemia por COVID-19, tipos de cambio, regulación política, género, energía, entre otros. Además, se busca brindar una respuesta más sólida en dos temas de coyuntura actual con la edición de dos números especiales “Emprendimiento en economías emergentes” y “Energía y crecimiento”.

Los invito a mantenerse informados por los canales del IMEF y Fundación IMEF.

Mtro. Ángel García Lascuráin Valero
Presidente Nacional del IMEF

¹Editorial basada en el documento ACUERDO POR EL BIENESTAR (PROPUESTA IMEF ANTE LA PANDEMIA)